

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55196 BARCELONA

Gaspar Caballero Ochoa, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 03 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Numero de asunto: Concurso consecutivo 1148/2018. Sección C1. NIG: 0801947120188014480.

Fecha del auto de declaración: 31/10/2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Montserrat Canosa Lao, con DNI 37690479B.

Administradores concursales.

Se ha designado como Administrador concursal:

B&P ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.L., con CIF B-12896460, que designa como persona física a Doña María Lourdes Belando Salmerón, con DNI 47622497P.

Dirección postal: Rambla Catalunya, 90 entlo (desp. 14-19), 08008 Barcelona, telf. 977731442/964471184.

Dirección electrónica: montsecanosa@bpabogados-economistas.com

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y Clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 12 - Barcelona,

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en al procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art.184.3 LC), La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Publico concursal donde se publicaran las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 15 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración del Estado, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A180068836-1